



# CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, 09 de mayo del año 2024.


Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, he dictado la siguiente Orden del Día:


## ORDEN DEL DÍA N° 048-2024

1. Cítese a las Compañías para Evaluación de Proyectos de Centro de Entrenamiento-Escuela de Bomberos de Quinta Normal.
2. Esta evaluación se realizará en los Cuarteles de cada Compañía, según el siguiente cronograma:

	<b>20:00 a 21:15 hrs.</b>	<b>21:30 a 22:45 hrs.</b>
Lunes 13 de mayo	Primera Compañía	Segunda Compañía
Martes 14 de mayo	Tercera Compañía	Quinta Compañía
Miércoles 15 mayo	Cuarta Compañía	Octava Compañía
Jueves 16 de mayo	Sexta Compañía	Séptima Compañía
Lunes 20 de mayo	Novena Compañía	
Martes 21 de mayo	Decima Compañía	Undécima Compañía

Dese cuenta a los oficiales generales, transcríbese a las compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de oficial de guardia de cada compañía y dese cumplimiento

  
**JADHI J. HENRIQUEZ NUÑEZ**  
Comandante



Distribución:

1. Sres. Consejo de oficiales generales
2. Sres. Capitanes 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na, 10ma, 11ma compañía
3. Secretaria general
4. Central de alarmas y telecomunicaciones
5. Archivo de comandancia